



Tambien tubieron a bien mandad se espida contra el depositario un Libramto de Cuenta d. v. para pagar el medio D.º Rafael Pasent, su dicta de la Junta del año de 1840.

A lo acordado y firmaron los S.º que se
fieren mandos de que yo el Sr. Jefe Presidente y Certi-
fico =

Mmanuel Albaladejo Lopez Formiga

P. A. D. A. L.
Jefe de Banco

lesion ordinario
del sacado
del veinte y siete
de Agosto.

En la villa del finado a los veinte y siete dias
del mes de agosto del año del sello fueron reunidos en
seion ordinaria los S.º D. Manuel Albaladejo Alcal-
de unido Presid.º y los concejales D. Estanisco recard
D. Pedro Sainz D. Ignacio Rodriguez D. Silvestre Jo-
se con el Procurador D. Pedro Lopez y
poseionados en la sala capitular acordaron se
diera cuenta de lo correspondiente y se cum-
plirto en todo en su parte.

Otro Niquel m.º de cuenta de lo que se entrega
una de trescientos veinte y cinco que se entrega
con a Pedro Espinosa por el alcance q.º se
le a su favor del Boletín oficial del año tra-
inta y siete y que se ha cargado al
supuesto del año corriente y aprobado

